



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 NOV 2016	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	32181.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione ante el Gobierno Nacional la pavimentación total y pintura de las barandas de protección del "Viaducto Nicasio Oroño" que une la ruta nacional N° 168 con la Ciudad de Santa Fe.



EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad hacer conocer el deterioro de la carpeta asfáltica como así también de las barandas de protección del viaducto Nicasio Oroño, que une la Ciudad de Santa Fe con la Ruta Nacional N° 168.

Debo mencionar que por esta importante vía de comunicación transitan a diario más de 11 mil vehículos, que acceden a los barrios santafesinos de Alto Verde, El Pozo, La Guardia, Colastiné, Ruta Provincial N° 1 y a través del Túnel Subfluvial Uranga — Silvestre Begnis a la vecina provincia de Entre Ríos, toda la Mesopotamia y también a los países vecinos: Uruguay, Brasil y Paraguay.

Diariamente vemos como se transforma en un peligro el estado en que se encuentra este tramo, con la inminente posibilidad de ocasionar o producir algún accidente de tránsito, más aún los días de lluvia, donde los baches son cubiertos por el agua y hacen que no se noten a simple vista.

Es muy notorio el deterioro de la cinta asfáltica, con muchos pozos, baches que necesitan un urgente arreglo y un buen mantenimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial